



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 13

13-10-2025

----Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día trece de octubre de dos mil veinticinco, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeras/os presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT (omite firmar planilla) - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Marcelo DE SIMONE - DGCV Danilo SUNZUNEGUI - Arq. Alfredo JURADO (omite firmar planilla) - Dra. LDCV Estefanía Alicia FANTINI - Arq. Melisa Belén COSTÁBILE - Arq. Claudia Carina DEPALO - Arq. Leandro MARSILI - Candela GUTIERREZ - Sabrina BOTTO PITTAVINO - Jackeline GRASSI - Oriana PEREZ BAUER - Sr. Claudio Hugo BURGUENER. -----

Las consejeras Dra. Arq. Claudia MONTORO y Arq. María Soledad BUSTAMANTE no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

Los consejeros Arq. Diego VALIENTE, LDCV Luis Leonel ORMAECHEA, Francisco RENIERO y Mauricio RUIZ DÍAZ SAID, no están presentes y no han justificado la inasistencia. La consejera Mg. Arq. Graciela MANTOVANI se encuentra con licencia por estudio. -----

----Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se procede al tratamiento del Punto 1 - Consideración del acta de la sesión que tuvo lugar el 22 de septiembre de 2025, la que es puesta a consideración del Cuerpo y resulta aprobada. -----

----Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 2. Asuntos entrados.

Nº Expediente	Asunto
FADU-1211333-24	- Egresada Sofía Camila CAÑETE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1261937-25	- Egresada María Noel MENDEZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1262606-25	- Egresada Camila Soledad MAZZOLA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1262608-25	- Egresada Ailén SUÑE del PINO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1263545-25	- Egresado Francisco FAGA solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1262607-25	- Egresada Berenice BERTOT solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1262097-25	- Egresada Milagros COMAS solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
FADU-1263037-25	- Egresado Conrado José MURANO solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
FADU-1261055-25	- Egresado Lucas Javier BIZZOTTO solicita diploma de Doctor en Arquitectura. Se aprueba. -----
FADU-1258678-25	- Egresada Lorena María Itatí MARTINENGO solicita diploma de Técnica en Composición de Parques y Jardines. Se aprueba. -----
FADU-1260426-25	- Egresado Arturo Ignacio SAMBADE solicita Certificación académica de la Diplomatura Universitaria en Producción Audiovisual. Se aprueba. -----
FADU-1262856-25	- Estudiante Camilo Román STÜBER PORTILLO solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -----
FADU-1263606-25	- Actuaciones vinculadas con la incorporación de docentes al Curso de Capacitación "Comunicación Digital y Community Management", elevadas por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos



- Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1263770-25 - Actuaciones en las que obra el Acta N° 100 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Doctorado en Arquitectura, elevadas por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1263076-25 - Actuaciones en las que obra la propuesta de un texto ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo que integra como Anexo V la grilla requerida por DNGU, en la "Caja Curricular de Requisitos académicos para la obtención del Título, elevadas por la Secretaría General. El consejero Arq. Rodolfo BELLOT solicita el tratamiento sobre tablas de este asunto y los dos que siguen en el Orden del día, recibe el apoyo del Cuerpo y los asuntos se reservan hasta su oportunidad. -----
- FADU-1263077-25 - Actuaciones en las que obra la propuesta de un texto ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual que integra como Anexo V la grilla requerida por DNGU, en la "Caja Curricular de Requisitos académicos para la obtención del Título, elevadas por la Secretaría General. -----
- FADU-1263078-25 - Actuaciones en las que obra la propuesta de un texto ordenado del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial que integra como Anexo V la grilla requerida por DNGU, en la "Caja Curricular de Requisitos académicos para la obtención del Título, elevadas por la Secretaría General. -----
- FADU-1262849-25 - Actuaciones en las que obra la propuesta de reconocimiento académico para quienes participen del "Taller de Ideas: Habitar lo público en el borde fluvial", elevadas por la Secretaría de Extensión y Vinculación con el Medio. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1255376-25 - Actuaciones en las que obra el resultado del proceso electoral para la renovación de consejeros directivos por el Claustro Estudiantes; elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1216297-24 - Actuaciones en las que obra la constancia que acredita el intercambio realizado por la Arq. Mariana Melisa COSTANTE. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1054338-21 - Actuaciones en las que obra la constancia que acredita la obtención del título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Diseño por parte de la LDCV María Cecilia BRARDA. Se toma conocimiento.-
- FADU-1099717-22 - Actuaciones en las que obra la constancia que acredita la obtención del título de Doctora en Arquitectura por parte de la Arq. María Martina ACOSTA. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1118130-22 - Actuaciones en las que obra la constancia que acredita la obtención del título de Magister en Arquitectura por parte del Arq. Sebastián Estanislao PUIG. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes: Abierto el espacio, solicita la palabra la consejera estudiantil Candela GUTIERREZ, quien pronuncia las palabras que textualmente se transcriben: "Buenas tardes. Hoy nos encontramos nuevamente en esta primera sesión del Consejo posterior al proceso electoral, donde la Franja ha ratificado su liderazgo. Fuimos elegidos, una vez más, como la primera fuerza genuina de esta Casa de Estudios, con un contundente 60% del total de votos, en una elección record en número de votantes y el mandato claro de cuatro consejeros en este Cuerpo. Queremos comenzar, honrando la voluntad inquebrantable de nuestro claustro estudiantil, de nuestros pares y futuros profesionales, que año a año refrendan su confianza en este proyecto. Es a ellos a quienes nos debemos. Pero lo que realmente demuestra la solidez de nuestro trabajo son los hechos. Pese a los intentos de desmerecer nuestra labor y desviar el debate hacia lo superficial de esta representación, la Franja supo aprobar cuatro proyectos fundamentales en lo que va de este ciclo lectivo, y creemos que merecen volver a ser mencionados: Prácticas



Profesionales de Arquitectura en ambos cuatrimestres, la Prórroga de regularidades para miles de compañeros, que era un proyecto anteriormente presentado; la Gestión de más turnos de Inglés, para agilizar los requisitos del egreso, y el reconocimiento institucional e implementación del Taller libre que todos pudimos lograr. Estos logros son la prueba irrefutable de que, independientemente de cualquier intención electoralista, los estudiantes supieron reconocer el esfuerzo, el trabajo y el profundo respeto que le tenemos a este lugar. Un espacio que nos desafía a pensar y a construir cada día la FADU que soñamos y merecemos”. Seguidamente, expresa: “En cuanto a otras menciones, queríamos recordar que, el pasado 12 de octubre, se conmemoró en Argentina el Día del respeto a la diversidad cultural, y vamos a llamarlo por su nombre. Esta celebración, es más bien una invitación a la reflexión profunda de nuestra construcción identitaria, en tanto país latinoamericano. En los tiempos que corren, donde la mediatización y la hiperconectividad forman parte de nuestro día a día, resulta imprescindible celebrar la diversidad cultural, revalorizar nuestras raíces y recuperar la tolerancia, el respeto y el diálogo, como medios para llegar a una sociedad justa, empática e inclusiva”. Acto seguido, hace uso del espacio la consejera estudiantil Sabrina BOTTO PITTAVINO, quien expresa: “Buenas tardes a todos y todas. Desde el MNR, queríamos hacer mención a las elecciones estudiantiles realizadas hace dos semanas, destacando este acto que se realiza anualmente, como aquél que nos ayuda a construir de manera democrática la universidad. Principalmente, queremos celebrar ante este órgano, el aumento de la participación estudiantil, ya que hubo un aproximado de 75% de participación en Consejo y un 53% de participación en Centro de estudiantes, siendo un crecimiento notorio en comparación a años anteriores. Este alto nivel de concurrencia, es un logro colectivo muy importante para los representantes estudiantiles, dejando evidencia de que el estudiantado está activo, movilizado, decidido a influir en las decisiones de nuestra Casa de Estudios. En un segundo lugar, queremos hacer mención, de que por primera vez en nuestra historia superamos los 1000 votos, en ambos espacios. Es un logro que, para nosotros, MNR, refleja el apoyo y la confianza de los y las estudiantes. Esto, lo conseguimos a pesar de todas las dificultades y con el esfuerzo íntegro de nuestro equipo, donde cada proyecto, cada acción, y cada iniciativa, fue pensada, ejecutada y financiada por nosotros, porque creemos en el trabajo con compromiso y autonomía. Para nosotros, a diferencia de otros estudiantes, estar en el Consejo Directivo no es un premio, es una responsabilidad. Nos comprometemos, a seguir participando activamente, asumiendo con seriedad el rol que los estudiantes nos otorgan. Nosotras, como consejeras, estuvimos presentes en cada sesión y en cada comisión, debatiendo y construyendo sobre cada proyecto ingresado, trabajando con responsabilidad, conciencia y transparencia, llenando los espacios de contenido y transformando las ideas en acciones concretas que benefician a todo el estudiantado. Dicho esto, hoy renovamos nuestro compromiso, dejando en claro que el MNR está acá para marcar un camino claro, de acciones y resultados concretos, para demostrar que es posible hacer las cosas de otra manera. Nuestro proyecto es a largo plazo, buscando transformar el Consejo en un espacio de participación real y logros tangibles, buscando trabajar siempre en pos de defender los derechos de los estudiantes que nos eligen y a seguir apostando, otro año más, por una facultad cogobernada, pública, gratuita y de calidad. Muchas gracias.” Posteriormente, el Sr. Decano, felicita y agradece por el ejemplo que brindan los estudiantes de esta facultad, destacando la afluencia masiva y felicitando a las dos agrupaciones porque son un ejemplo de convivencia democrática, con sus diferencias, sus matices y los sesgos que cada una le imprime a sus propuestas. En otro orden de cosas, menciona que la próxima semana, será la semana de la celebración de los 40 años de la Facultad. Luego comenta, que las actividades se inaugurarán el día lunes, con el descubrimiento de una placa en el edificio donde nació la institución, e invita especialmente a todos a participar de dicho acto. Asimismo, recuerda que el día martes dará comienzo el evento “Somos FADU”, siendo la inauguración formal a las 18 hs. Luego del corte de cintas, se realizará un recorrido hasta el área del escenario central, donde tendrá lugar un Conversatorio organizado por la Revista Polis, con motivo del lanzamiento de su nuevo número, dedicado como homenaje a las cuatro décadas de la Facultad. En dicha actividad, participarán representantes de las tres carreras, quienes harán una revisión de lo ocurrido en estos 40 años, tanto en la disciplina como en las formas de enseñanza. Seguidamente, comenta que el día miércoles comenzará el Arquisur, donde habrá un conjunto de actividades oficiales y otras actividades extras, como un bus turístico desde las 10 de la mañana para recorrer la ciudad. Por otro lado, informa que la actividad

central del día miércoles será la inauguración oficial en el Museo de la Constitución, escenario donde se recibirá a numerosos contingentes visitantes, esperando contar con la presencia de las máximas autoridades de la Universidad y, si fuera posible, con autoridades de la Municipalidad y de la Provincia. Luego añade que, durante ese evento, también se presentará un espectáculo musical a cargo de músicos santafesinos. Acto seguido, informa que el día jueves habrá una enorme cantidad de actividades en concordancia con el Somos FADU. El día viernes terminará el Arquisur, con la ceremonia de premiación prevista para las 17 hs. y, a las 21 hs. se realizará la cena, donde se homenajeará a los docentes que se han jubilado y, especialmente, a los graduados que cumplen 25 o más años de egreso. Posteriormente, comenta que la semana entrante los va a visitar una delegación francesa que viene a la ciudad en el marco del Proyecto Raíces, derivación del Proyecto Poitier, donde como Universidad se va a trabajar en un proyecto para la creación de un Centro Franco-Argentino con especialidad en la preservación y la perspectiva de la sostenibilidad. En el marco del festejo de la FADU, esta delegación va a participar en un conversatorio sobre cooperación internacional. Por último, destaca que la semana pasada, tuvieron la ocasión de participar en la presentación que hizo SAFETUR (Ente Autárquico Municipal de Turismo de la Ciudad de Santa Fe), en un equipo que lidera esta facultad con docentes de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y que han venido trabajando desde principio de año en la construcción de una marca para la ciudad y, además, informa que las gestiones vinculadas con la bandera de la ciudad fueron tenidas en cuenta por la Municipalidad, lo que se vio reflejado en la presentación preliminar de la bandera que va a ser exhibida oficialmente el 15 de noviembre. -----
Seguidamente, se pasa al tratamiento de los asuntos con Despacho de Comisión:

- FADU-1260625-25 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de designación de Director de la carrera de Posgrado “Especialización en Pericias y Tasaciones, mención en Obras de arquitectura y urbanismo. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1256849-25 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por la Arq. Clarisa Celina CATTANEO solicitando licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho, posteriormente, la Secretaria General aclara que la docente cumple funciones en Taller de Práctica Profesional en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, por lo que solicita sean revisadas las funciones previo al dictado de la resolución. Con esa observación, se pone a consideración y resulta aprobado. -----
- FADU-1256810-25 Dictamen de la Comisión de Hacienda con relación al proyecto denominado “Incorporación de la bibliografía del INTHUAR al patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Centralizada FHUC-FADU-ISM”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----

A continuación, se pasa a los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas. Exptes. **FADU-1263076-25 – FADU-1263077-25 y FADU-1263076-25.** Acto seguido, el Arq. COSENTINO le cede la palabra a la Secretaria General, Arq. SERRA, quien informa que los expedientes de los nuevos planes de estudios de las tres carreras ya fueron ingresados en el Ministerio de Educación. Luego agrega que, la particularidad, es que las licenciaturas obtuvieron un registro y arquitectura obtuvo un asiento, para otorgar títulos hasta tanto se termine el proceso de acreditación. Es decir que, se le va a otorgar el título a quienes se reciban con el nuevo plan porque tienen la carrera acreditada, pero no tienen registro por lo que tampoco tienen un número de expediente, esa es la primera diferencia en cuanto a lo presentado. Por otra parte, agrega que lo que solicita la DNGU es que se presente en una grilla toda la caja curricular, es decir cuáles son los requisitos para obtener el título de grado y esto se debe a como el plan se muestra en el **SIRVAT** (Sistema Informático de Evaluación para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios). Por otro lado, responde a unas inquietudes planteadas por la consejera Arq. Miriam BESSONE, aclarando que no es necesario especificar las condiciones para el cambio de ciclo en la grilla, porque eso está en la dinámica del plan presentado, pero no es un requisito para recibirse. Lo único



que se declara es el requisito que tiene el SIU Guaraní en la correlatividad lineal, es decir la inmediata anterior que hay que tener aprobada. La otra consulta, refiere a la correlatividad de Urbanismo I con Proyecto y Representación y Arquitectura Legal con Tecnología, y eso se debe a que no tienen asignaturas anteriores en la línea. Finalmente, aclara que las horas de Práctica Profesional son 160 hs. porque son las 60 hs. del cursado específico y las 100 hs. de prácticas externas. Posteriormente, aclara que la urgencia en el tratamiento, obedece a que, en el caso de las licenciaturas, hay que dar respuesta a la vista para que se termine de registrar y, en el caso de arquitectura, se necesita el texto ordenado para formalizar la acreditación de la carrera de arquitectura que tiene como fecha límite el 30 de octubre. Acto seguido, los tres expedientes se someten a consideración y resultan aprobados. ----- Sin más temas por tratar, siendo las veinte horas, se da por finalizada la sesión. ----- Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2025, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----